

**CIRCULAR N° 92/2017**

**REF. REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS SEDES POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE LIMPIEZA INTERESADAS EN COTIZAR EN LICITACIÓN PÚBLICA.**

Montevideo, 25 de mayo de 2017.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple con librar la presente, a fin de comunicar, que en el marco del procedimiento de Licitación Pública que el Poder Judicial tiene que realizar a los efectos de la contratación de servicios de limpieza de las sedes judiciales del interior del país, las visitas a las mismas se realizarán por las empresas interesadas entre el 5 de junio y el 16 de junio de 2017, para lo cual se deberá permitir el acceso entre las 13 a 17 hs.-

Se encuentran comprendidas todas las sedes del interior, excepto: la Defensoría Pública de Pando, los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Pando de 1° al 6° Turnos, los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 1° al 6° Turnos y la OCN de Ciudad de la Costa, el Juzgado de Paz Departamental y Defensoría Pública de Ciudad de la Costa, la Defensoría Pública de Maldonado y los Juzgados Letrados Penales de Maldonado de 2°, 4° y 10° Turnos.-

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.-

**Dr. Elbio MENDEZ ARECO**  
Director General  
Servicios Administrativos

